

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.922/2023

Por Resolución de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos (Pendiente de publicar en BOP) nº 1361/2023, de fecha 3 de julio, se ha declarado la condición de PERSONAL LABORAL FIJO de, don Idefonso Pérez Peña con DNI \*\*\*8049\*\*, para cubrir una plaza en la CATEGORÍA DE INFORMÁTICO, per-

teneciente al Grupo B, y asimilados, correspondiente a la OEP extraordinaria para la estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento mediante concurso (BOP nº 93, de 17-05-22) y de conformidad a la bases de selección (BOP nº 228, de 29-11-2022).

Para adquirir la condición de personal laboral fijo deberá formalizar su contrato en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la Resolución de contratación (Base 10).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Montoro, a 3 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.